



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



**ACTA No. 048-2008 DEL DIRECTORIO DEL
REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS -RENAP-**

En la ciudad de Guatemala, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día catorce de agosto del año dos mil ocho; reunidos en las oficinas del Registro Nacional de las Personas, ubicadas en la Avenida Reforma 2-18 Zona 9, segundo nivel, de esta ciudad capital, con el objeto de realizar sesión ordinaria los siguientes miembros del Directorio: la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo Magistrada Titular del Tribunal Supremo Electoral, quien lo preside; Licenciado Ángel Rodríguez Tello Vice Ministro de Gobernación, Ingeniero José Mauricio Radford Hernández miembro Electo por el Congreso de la República, y el Ingeniero Enrique Cossich Mérida, Director Ejecutivo y Secretario del Directorio, para hacer constar lo siguiente:-----

PRIMERO: APERTURA DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA. Preside la sesión la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacon de Gordillo, Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas RENAP, quien la declara abierta y somete a aprobación la siguiente agenda:--

- I. Apertura de la sesión y aprobación de la agenda
- II. Lectura y aprobación del acta numero 047-2008
- III. Preguntas y respuestas del evento de licitación del DPI
- IV. Entrega de bases licitación
- V. Consideraciones de modificaciones a la ley del RENAP
- VI. Aprobación de manuales
- VII. Autorización de delegación de firma
- VIII. Autorización de procedimientos de arrendamientos
- IX. Ampliación presupuestaria fondos propios
- X. Aprobación de convenios y contratos
- XI. Puntos varios
- XII. Convocatoria de la Sesión
- XIII. Cierre de la Sesión

Se somete para aprobación la agenda correspondiente, aprobándose la misma por consenso y unanimidad de los miembros del Directorio.-----

SEGUNDO: LECTURA DEL ACTA NUMERO 47-2008. Se procedió a dar lectura al acta anterior, la cual por consenso y unanimidad fue firmada por los miembros del Directorio conjuntamente con el Director Ejecutivo.-----

TERCERO: PREGUNTAS Y RESPUESTAS DEL EVENTO DE LICITACIÓN DEL DPI: Conjuntamente con el comité informático se revisan las preguntas publicadas en el portal de Guatecompras, y se



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



procede a dar respuestas a un grupo de ellas, instruyéndosele al Director Ejecutivo para publicarlas en el portal de Guatecompras.-----

CUARTO: ENTREGA DE BASES LICITACIÓN: El Ingeniero Enrique Cossich hace entrega de las bases para la "Licitación Pública Nacional 004-2008: SERVICIOS PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE MENSAJES DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS EN TELEVISIÓN ABIERTA CON COBERTURA NACIONAL EN FRECUENCIAS VHF Y UHF" para consideración del Directorio. -----

QUINTO: CONSIDERACIONES DE MODIFICACIONES A LA LEY DEL RENAP: El Director Ejecutivo hace entrega del segundo informe de trabajo del consultor Licenciado Daniel Ubaldo Ramírez Gaitán, sobre la Propuesta de Reformas al Decreto Número 90-2005 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Registro Nacional de las Personas, para su revisión y comentarios posteriores.-----

SEXTO: APROBACIÓN DE MANUALES: El Director Ejecutivo hace entrega al Directorio de los siguientes diez manuales: 1) Manual de Asistente Administrativa, 2) Manual de Encargado de Seguridad física, 3) Manual de Encargado de Servicios Operativos, 4) Manual de Jefe de Compras y Adquisiciones, 5) Manual de Mantenimiento, 6) Manual de Pilotos, 7) Manual de Recepcionistas, 8) Manual de Combustible, 9) Manual de Almacén e Inventario, y el 10) Manual de Uso de Vehículos, para su revisión y aprobación.-----

SEPTIMO: AUTORIZACIÓN DE DELEGACIÓN DE FIRMA: A través del Acuerdo No. 181-2008: se autorizó al Director Ejecutivo para que delegue temporalmente la representación legal del Registro Nacional de las Personas, en la Licenciada María Pilar Sierra Coto, Directora de Capacitación, exclusivamente para firmar los contratos bajo el renglón 011, 022 y 029, correspondientes a las sedes del RENAP.-----

OCTAVO: AUTORIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE ARRENDAMIENTOS: Se traslada para la próxima Sesión de Directorio.-----

NOVENO: AMPLIACIÓN PRESUPUESTARIA FONDOS PROPIOS: A través del acuerdo de Directorio No. 179-2008 se autoriza la ampliación presupuestaria de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2008 del Registro Nacional de las Personas por la cantidad de siete millones quinientos cuarenta mil quetzales con treinta y un centavos. (Q. 7.540,000.31).-----

DECIMO: APROBACIÓN DE CONVENIOS. Se firmaron los siguientes acuerdos de directorio: 1) Acuerdo No. 178-2008: Modificación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos 2009. 2) Acuerdo No. 180-2008: Aprobación de convenio con INACIF. 3) Acuerdo No. 182-2008: Aprobación de convenio de apoyo interinstitucional con Gobernación Departamental de Escuintla.-----

UNDECIMO: PUNTOS VARIOS: A. Se instruye al Director Ejecutivo a fin que verifique la situación legal del nombre del Municipio de Flores Costa Cuca, que según el alcalde local, ha cambiado al de Violeta de las Américas y tome las acciones correspondientes.-----



**REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS -RENAP-
DIRECTORIO
LIBRO DE ACTAS**



DUODÉCIMO: CONVOCATORIA DE SESIÓN DE DIRECTORIO. La Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo, convoca a sesión extraordinaria de Directorio para el martes diecinueve de agosto del corriente año a las quince horas.-----

DECIMO TERCERO: CIERRE DE LA SESIÓN. No habiendo más puntos que tratar, y agotada la agenda respectiva para la presente sesión, se da por concluida siendo las diecinueve horas con veinte minutos, en el mismo lugar y fecha de su inicio y enterados de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, lo aceptamos, ratificamos y firmamos, haciendo constar que la presente acta está contenida en tres hojas tamaño oficio escritas únicamente en el anverso.-----

Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón de Gordillo

~~Magistrada Tribunal Supremo Electoral~~

Presidenta del Directorio

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Licenciado Angel Rodriguez Tello

Viceministro de Gobernación

Miembro del Directorio en Representación del Ministro de Gobernación

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero José Mauricio Radford Hernández

~~Miembro del Directorio~~

Electo por el Honorable Congreso de la República

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)

Ingeniero Enrique Cossich Mérida

Director Ejecutivo

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS (RENAP)